

## **TEXTOS Y GLOSAS**

### **La filosofía hispánica en el siglo XX (1898-1939)**

#### **Notas del XII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana**

Tras casi veinticinco años de andadura, el Seminario permanente de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana, convocó el XII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana coordinado por el profesor Roberto Albares Albares (Salamanca). En el marco incomparable proporcionado por el Aula Unamuno del edificio histórico de la Universidad de Salamanca tuvieron lugar las sesiones desarrolladas entre el 25 y el 28 de septiembre de 2000, teniendo lugar, el última día de sesiones, día 29, en el Aula Magna de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca (Palacio de Anaya).

Los cinco días de duración del Seminario estuvieron presididos por el espíritu unamuniano exhalado por el semblante recio y expresivamente parco de D. Miguel, en el caso del Aula Unamuno, y, la mirada perdida, interrogante del busto que preside el Palacio de Anaya.

Merced al trabajo permanente llevado a cabo por los miembros del Seminario, esta cita bianual se ha convertido en momento esencial de encuentro internacional entre historiadores de la filosofía a los que une un punto común, a saber, la preocupación por la evolución y desarrollo de la Filosofía Hispánica. Filosofía tantas veces puesta en entredicho, tan criticada como loada que progresivamente va ganando peso en el terreno internacional.

Prueba de esta última afirmación es la representación de trece universidades extranjeras y once universidades españolas. Además se contó con las ponencias del trabajo que han ido desarrollando catedráticos de institutos de enseñanza secundaria. Por otra parte, la presencia de tres generaciones de filósofos en este seminario, la de los fundadores, la de aquellos que han seguido la estela de los primeros y la de jóvenes filósofos, dan a entender no sólo el calado que el hispanismo filosófico va adquiriendo en el ámbito del pensa-

miento sino también la esperanza de continuidad que van a tener los trabajos desarrollados hasta el momento.

El XII Seminario arranca con el compromiso de consecución de unos objetivos marcados, a saber:

1. Examinar los aspectos conceptuales, didácticos y metodológicos de la Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana.
2. Estudiar la vida filosófica de España e Iberoamérica en sus más diversas manifestaciones.
3. Dialogar con grupos de investigadores de dentro y fuera del mundo hispánico consagrados al estudio de nuestra filosofía, para intercambiar conocimientos y fomentar el hispanismo filosófico.
4. Abrir cauces de comunicación y colaboración entre profesores de filosofía de todos los niveles, con el fin de lograr una mayor presencia de la filosofía española e iberoamericana en las explicaciones de clase y trabajos de curso y de grado.

Los trabajos de investigación expuestos en las cuarenta horas de las que constó el Seminario constituyen material más que suficiente para hacer balance en cuanto al cumplimiento de los objetivos marcados.

Dicha exposición fue estructurada en ocho núcleos temáticos diferenciados que irán siendo señalados a medida que sean explicitados los contenidos de las diferentes ponencias y comunicaciones.

Como se podrá comprobar a continuación existe un hilo conductor que une todos los núcleos temáticos, exceptuando el quinto dedicado a *Novedades bibliográficas*. Este punto que se ha ido consolidando desde Seminarios anteriores pues supone un momento de esencial importancia a la hora de dar a conocer y compartir los últimos trabajos que sobre hispanismo filosófico se han llevado a cabo. De igual manera es necesario citar las comunicaciones de Reine Guy y Pablo García Castillo (*Alain Guy (1918-1998)* y *Enrique Rivera (1913-2000). In memoriam*) recordando la importante labor que desarrollaron Alain Guy y el padre Enrique Rivera de Ventosa dentro del campo de la Filosofía Hispánica y, más concretamente, dentro del Seminario permanente de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana.

El primero de estos núcleos temáticos llevó por título *La filosofía española en la Edad de Plata: problemas y corrientes*. La presentación del XII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana corrió a cargo del profesor Roberto Albares Albares, el cual resaltó la importancia del estudio de la Filosofía Hispánica dentro del período histórico acotado en esta

edición del Seminario. Importancia que viene marcada tanto por la situación de total independencia colonial con que Iberoamérica entra en el mismo y, en el caso español, por la conclusión en guerra civil. Sin duda alguna estos fueron dos hitos muy importantes que se tuvieron en cuenta en el desarrollo de todas las ponencias expuestas.

El profesor Nelson Orringer (Connecticut, EE.UU.) abrió este primer núcleo temático del XII Seminario con la ponencia titulada *Filosofía de la Edad de Plata y sus imágenes del Siglo de Oro*. Nelson Orringer resaltó la admiración que la Edad de Plata española mantuvo con la Edad de Oro y la línea de continuación que mantuvo con las edades de plata griega, romana y medieval. Aun contando con las dificultades que plantea la acotación cronológica de la Edad de Plata, es posible situarla en el periodo comprendido entre el Sexenio Revolucionario y la Guerra Civil española. La exposición examinó la filosofía de la Edad de Plata española –krausopositivismo de Giner y de ‘Clarín’, ritschlianismo católico de Unamuno, raciovitalismo de Ortega, metafísica de la sustantividad del primer Zubiri– en sus respectivas imágenes del Siglo de Oro Hispánico. Se estudiaron los aspectos de la cultura áurea que los filósofos de los siglos XIX y XX proponen como paradigmas para la futura conducta nacional, y los aspectos que juzgan como dignos de evitar en el porvenir. Dentro de esta exposición no se excluyeron ni Hispanoamérica ni la política colonial a los ojos de los pensadores de 1874 a 1936.

Vicente Mantrana (La Habana, Cuba) pronunció la ponencia *José del Perojo y la cultura científico-filosófica en España a finales del siglo XIX*, donde examinó la generación de 1883 y, dentro de ella, a José del Perojo, en cuanto a actualizar a España y situarla dentro del positivismo, movimiento científico-filosófico dominante en toda la cultura occidental. Perojo fue el pionero en este movimiento de actualización al introducir el neokantismo y su fusión con el positivismo. Con esto dio forma propia al positivismo hispánico; un positivismo crítico, que es sin duda la filosofía científica hispana y que fue fundada en Cuba por el sacerdote y filósofo Félix Varela y Morales (1788-1853) y llevada a su más alto desarrollo por su discípulo José de la Luz y Caballero (1800-1862). También fueron señalados los antecedentes en las obras de filósofos y humanistas hispanos de esta corriente de pensamiento: Juan Luis Vives (1492-1540), Juan de Vergara (1492-1557), Andrés Laguna (1494-1560), Antonio Gómez Pereira (1500-1558), Juan de Valdés (1490-1541), Hernán Pérez de Oliva (1492-1530), y otros tanto autores pertenecientes a la generación de 1523.

*El problema de España como tema filosófico en los albores del s. XX* fue tratado por el profesor José Luis Abellán (Madrid). Su ponencia giró en torno

a dos términos: 'modernismo' y 'regeneracionismo'. Si Joaquín Costa, desde su influencia positivista, habla de un diagnóstico y enfermedad de la sociedad española; la Generación del 98 toma como objetivo la formación de la nación moral (nacionalismo) en España. En este sentido, hay que resaltar la figura de Ángel Ganivet quien inauguró la apertura española a Iberoamérica a partir de su universalismo y casticismo.

El profesor Antonio Jiménez García (Madrid) pronunció la ponencia titulada *La Filosofía oficial en la España de la Edad de Plata*. En esta ponencia se analizó, en primer lugar, lo que significan los términos utilizados en el título de la ponencia. En este sentido, el término 'filosofía oficial' remite a la filosofía emanada o auspiciada desde la legislación educativa y los planes de estudio, una filosofía consolidada por las disposiciones administrativas y los libros de texto aprobados por la Dirección General de Instrucción Pública. Con relación al término 'Edad de Plata' se ofrecieron las diversas concepciones que del mismo defiende distintos autores, abarcando un período que oscila entre la Revolución de La Gloriosa y la Restauración hasta el inicio de la Guerra Civil. A partir de la aclaración de estos puntos se desarrolló con amplitud tanto la institucionalización de la filosofía en el siglo XIX como los modelos de la Filosofía oficial.

A continuación siguieron las ponencias acerca de *La formación del pensamiento fascista español* a cargo del profesor Gustavo Bueno Sánchez (Oviedo) y *La formación del pensamiento marxista español* por el profesor Pedro Ribas (Madrid). El profesor Gustavo Bueno Sánchez señaló la importancia de la persona de Jiménez Caballero en tanto difusor del pensamiento fascista en España con manifiestas similitudes al fascismo italiano. También se hizo mención de la defensa por parte de Ramiro Ledesma del nacional-sindicalismo necesario para España, en el que no aparecen matices racistas características del fascismo. Por otra parte, se mencionó la figura de Onésimo Redondo y su fascismo plenamente entendido por incluir tintes racistas. Por último se hizo hincapié en la propaganda fascista a través de la aparición de revistas periódicas y las personas que las sostenían ideológicamente.

El profesor Pedro Ribas resaltó las etapas de formación del pensamiento marxista español. De esta manera es posible distinguir cuatro etapas en la formación de este pensamiento. La primera etapa marca la disidencia respecto del anarquismo, cuya manifestación teórica más importante la constituye el informe de Jaime Vera, una vez fundado el partido obrero en 1879, a la Comisión de Reformas Sociales. Una segunda etapa es la del PSOE y la II Internacional, la cual perdura hasta los años 30 del siglo XX, donde se hace una clara defensa del parlamentarismo y de la construcción gradual de la sociedad sin clases, a la vez que de integración en las instituciones políticas

existentes. Representantes de esta segunda etapa son, a parte del organizador Pablo Iglesias, Antonio García Quejido, Juan José Morato Caldeiro, Antonio Fabras Ribas, Julián Besteiro y Fernando de los Ríos. La tercera etapa queda marcada por la vuelta al marxismo revolucionario que rechaza la marcha gradual y aboga por combatir a la burguesía con las armas en la mano, todo ello una vez constituido el PSOE en un auténtico partido de masas. Por último, la cuarta etapa de formación del pensamiento marxista surge con el nacimiento de la III Internacional, en los años 20. Ésta quiso ser la ruptura con el reformismo de la II Internacional, pero el modelo soviético que quiso implantarse no tuvo éxito y, además, la dictadura de Primo de Rivera impidió toda organización. En la etapa de la República tampoco logró convertirse en partido de masas, y las interferencias de Moscú anularon la autonomía en el funcionamiento del partido, lo que, seguramente, impidió también que arraigara entre intelectuales. Por este motivo los marxistas intelectuales españoles más relevantes militaron en el PSOE.

La segunda sesión de ponencias de la tarde del día 25 se abrió con la ponencia *La historiografía española (1898-1939)* pronunciada por el profesor Francisco Abad (UNED, Madrid). Un núcleo fundamental de las actividades historiográficas de la época fue el 'Centro de Estudios Históricos' de la Junta de Ampliación de Estudios, y la obra en el mismo de grandísimas figuras en la historia intelectual española como Menéndez Pelayo, Sánchez Albornoz, don Manuel Gómez Moreno o Américo Castro. Rafael Altamira había publicado obras relevantes antes que lo hiciera Menéndez Pelayo, aunque, sin duda alguna, las obras de éste último fueron decisivas (*Orígenes del español* y *La España del Cid*). Manuel Fernández Álvarez ha analizado esta situación en los decenios finales de la Edad de Plata. En el período entre 1898 y 1936 no puede prescindirse de las reflexiones historiológicas de Ortega y Gasset, y de muchos historiadores más; ahora bien, Altamira y Menéndez Pidal más la escuela de este último, suponen referencias fundamentales.

*La novela filosófica: los proyectos narrativos de Azorín, Baroja y Unamuno* fue la ponencia expuesta por el profesor Francisco José Martín Cabrero (Siena, Italia). El siglo XX comienza, en la novela, con la publicación de *La voluntad*, de J. Martínez Ruiz, *Camino de perfección*, de Pío Baroja, *Amor y pedagogía*, de Unamuno, y *Sonata de Otoño*, de Valle-Inclán. Las 'novelas de 1902' suponen el inicio consciente y decidido de una serie de proyectos narrativos más o menos articulados, cuyo objetivo mira hacia la configuración de la 'nueva novela'. La 'nueva novela' surge de la crisis del positivismo, del derrumbe de la tradicional distinción entre los géneros literarios (novela, ensayo, poesía, etc.), entre las artes (literatura, pintura, música, etc.), y las ciencias (literatura, filosofía, etc.). Esta novela puede llamarse con justi-

cia ‘novela lírica’ o ‘novela filosófica’, pues acoge la poesía y la filosofía como algo consustancial a la misma novela. La ‘novela nueva’ es también ‘filosofía’ nueva pues aporta una forma y concepción nueva de la filosofía. La ‘pequeña filosofía’ persigue la renovación de esa forma de pensar de tipo racionalista que había entrado en crisis en el derrumbamiento del positivismo. Los proyectos narrativos de J. Martínez Ruiz, Pío Baroja y Miguel de Unamuno persiguen una decidida voluntad de renovación filosófica; no entenderlo así supone negar una adecuada comprensión de los procesos culturales del siglo XX español.

Eudald Forment (Barcelona), *La filosofía neoescolástica española en los inicios del siglo XX*, presentó cómo se desarrolló esta corriente filosófica en la España de comienzos del siglo XX teniendo presente el marco del resto de la elaboración filosófica española más acorde con los nuevos tiempos recientemente estrenados y dialogante con el pensamiento filosófico del resto de Europa.

Esta sección se vio completada por la ponencia de Juan Francisco García Casanova (Granada), *El ensayo filosófico de Azaña: Reflexiones sobre la República y la Guerra Civil*.

El segundo bloque temático dedicado a *Iberoamérica* se abrió con las ponencias de los profesores Horacio Cerutti Guldberg (UNAM, México) y José Luis Gómez-Martínez (Georgia, EE.UU.) en torno al tema de la normalización de la filosofía en Iberoamérica. La ponencia *La normalización filosófica y el problema de la Filosofía Iberoamericana en la primera mitad del siglo XX*, pronunciada por el profesor Cerutti-Guldberg, analizó, dentro del marco de las discusiones sobre la existencia o no y posibles sentidos de la filosofía iberoamericana en la primera mitad del siglo veinte, lo que sería uno de los ejes vertebrales, a saber, el conjunto completo categorial propuesto por Francisco Romero ‘Fundadores-normalización’. Con esto se ofreció, además, las relaciones de esta noción con el conjunto del proyecto filosófico de Romero y sus contextos político e historiográfico, y las confusiones e infelicidades a que conduce el abuso epigonal de esas nociones.

Por su parte, José Luis Gómez-Martínez con su ponencia *Ortega y la ‘Normalización filosófica’ en Iberoamérica* esquematizó las tres primeras décadas del siglo XX en torno a la afirmación vertida por Francisco Larroyo en su obra *La filosofía americana. Su razón y su sinrazón de ser* que reza así: “sin Ortega, no es historiable, hoy, la filosofía en Iberoamérica”. El objetivo perseguido fue mostrar como Ortega y Gasset adquiere una posición de pivote generacional en el desarrollo del pensamiento iberoamericano pues su obra llega a Iberoamérica cuando la filosofía inicia su institucionalización al amparo de la universidad. Si bien su aportación varía marcadamente en las

distintas regiones, repercute especialmente en dos de los tres focos de irradiación cultural en el primer tercio del siglo XX iberoamericano, a saber, el mexicano y el argentino. Por otra parte, el foco peruano siempre mantuvo un distanciamiento crítico frente a la obra de Ortega y Gasset.

En torno a *El problema de la vertebración de la filosofía en el Perú*, el profesor Mariano Martín Isabel (Segovia) indagó en la diversidad cultural andina las condiciones previas que requiere la aparición de la filosofía, entre ellas la escritura y la arquitectura. En ésta aparecen tres focos de cultura: el quechua, el aimara y el puquina, correspondientes a tres lenguas de las cuales la última ha desaparecido. La comparación de la racionalidad andina con la racionalidad griega y sajona permite indicar un pensamiento similar en riqueza a nuestro siglo de oro. Con los elementos resultantes de la indagación es posible elaborar un boceto de antigua filosofía andina que abarca aspectos como la teología, cosmología, ontología, nosología y ética.

Ahora bien, el problema que se plantea es el de la continuidad de esta cultura con la llegada de los españoles: si los griegos extraen la filosofía de su pasado mítico, ¿por qué en el caso de los Andes no sucede lo mismo? Tódo los datos hacen suponer una ruptura y no una continuidad, con lo cual se hace necesaria una vertebración del pensamiento peruano.

La enumeración de algunas opiniones de los filósofos peruanos en torno al problema de la identidad del Perú, aplicadas a la pregunta anteriormente señalada, y un rastreo de la cultura limeña, nos descubren la presencia permanente del pasado precolombino. Por último se elaboró un guión que articula la filosofía peruana con ánimo de recuperar la identidad perdida.

Las recientes discusiones en torno a los orígenes del pensamiento filosófico de Brasil tuvieron su eco en la ponencia del profesor José Esteves Pereira (Lisboa, Portugal) titulada *As origens do pensamento filosofico do Brasil*. La exposición se centró más en encontrar raíces temáticas y problemáticas del pensamiento filosófico brasileño que lo adhieren a la esencia universal de la reflexión, que en aportar una definición de filosofía nacional y los equívocos que es susceptible de provocar. Se analizaron los posicionamientos más recientes sobre los orígenes del pensamiento especulativo que le es propio a Brasil; comenzando por tratar el problema de las raíces ilustradas que son susceptibles de integrar a Brasil en el contexto de la modernidad desde el principio del siglo XIX y, al mismo tiempo, ver en qué medida la conciencia de una nación que se torna independiente asume, por un lado, una reflexión de identidad versus universalidad, y por otro lado, prolonga sus raíces a una hispanidad matricial abierta a un permanente diálogo cultural.

Gloria da Cunha-Giabbai (Morehouse College, Atlanta, EE.UU.) pronunció la ponencia *Pensadoras hispanoamericanas decimonónicas*. Se señala-

ron los esfuerzos que se están realizando por sacar a la luz el ideario de las pensadoras hispanoamericanas del siglo XIX, así como los pilares ideológicos femeninos que permitirán solidificar el pensamiento fundacional hispanoamericano. Estos aspectos se relacionan con las ideas de las pensadoras en cuanto a la realidad social y política hispanoamericana, principalmente las que se refieren a la reacción a los conceptos de civilización y barbarie, y a las respuestas al impacto del pensamiento extranjero en Hispanoamérica, sobre todo la actitud asumida ante el cientifismo y otras corrientes filosóficas europeas. La articulación de los contenidos se desarrolló a través de textos escogidos de las obras de pensadoras como Josefa Acevedo de Gómez (Colombia, 1803-1861) y Eduarda Mansilla (Argentina, 1834-1892), entre otras. Unas de las características propias de su pensamiento son el ejercicio constante de la capacidad de observar la realidad desde distintas perspectivas y la voluntad de tomar en cuenta todos los factores que intervienen en el comportamiento de los individuos y el funcionamiento de la sociedad, aún si el hacerlo conlleva la inculpación propia. Estos hechos explican otros rasgos sobresalientes, como la inclinación por caminar por una senda media, en busca de un balance propio entre proposiciones sociales, políticas y filosóficas muy dispares; la voluntad de equilibrio que se observa en la atención prestada a la forma de los textos que, si bien poseen la hibridez genérica típica del decimonono, el cuidado es mucho mayor que el revelado por los hombres; o el valor dado al lector y al poder de la palabra que se proyecta constantemente de los textos. Estas características imparten gran actualidad a sus ideas y, en muchísimas ocasiones, las hacen más acertadas que las de los pensadores.

*El 'barbadiño' en Santo Domingo. Surgimiento de la modernidad dominicana*, ponencia pronunciada por Rosa Elena Pérez de la Cruz (UNAM, México), mostró cómo la filosofía ecléctica con sus ideales en el campo de la libertad filosófica, el concepto, la igualdad y su lugar en la Historia de la Filosofía, representa el gran movimiento que implica una actitud de rechazo contra el orden establecido y el advenimiento de ideas revolucionarias en materia filosófica, tales como las ideas de libertad, la crítica y el libre examen en lo filosófico, los objetivos de igualdad entre los filósofos y la exigencia de los derechos individuales del pensamiento. Con estos objetivos los eclécticos pretendieron aminorar el peso de la tradición y, a la par, abrir espacios a las nuevas corrientes. Sin embargo, no resultó fácil a los 'innovadores', ni posible muchas veces, escaparse del peso vivo de la tradición filosófica, sobre todo con los medios académicos a su alcance: las universidades, los seminarios y las escuelas. En este sentido hay que comprender la filosofía ecléctica con su carácter de síntesis entre tradición y modernidad, como una conquistadora de espacios para la modernidad. Los 'innovadores' tuvieron estrategias y habili-



dades para ello modificando e incorporando conceptos y tendencias. Por otra parte, también se señaló la influencia de Verney en los fundadores de la filosofía en Santo Domingo: Antonio Sánchez Valverde y Andrés López de Medrano.

El siguiente bloque dentro del núcleo temático que nos ocupa estuvo dedicado a la etapa de los fundadores de la filosofía iberoamericana. Este bloque fue abierto por Ignacio Delgado (Ávila) mostrándonos los puntos centrales de la filosofía de Enrique José Varona en su ponencia *Fundadores de la filosofía iberoamericana: Enrique José Varona*. Éste pensador ocupa el lugar dejado por autores como Varela tras la guerra independentista cubana. Persigue la libertad política de Cuba y la libertad del individuo frente al estado. Varona participó activamente en la actividad política organizadora de la república. Con relación a su pensamiento filosófico, se puede decir que éste estuvo influido por los positivistas ingleses. Desde estos parámetros podemos entender su apuesta por el desarrollismo social más que por la promoción de la ruptura. Por otra parte, su evolucionismo le lleva a afirmar que la acción salva. Consecuentemente con las raíces de su pensamiento fue un antimetafísico, fijando su mirada y confianza en lo pequeño. En definitiva, Varona fue un positivista y pragmatista, crítico con la teología, la filosofía y la ciencia, gran relativista con relación a la moral y la verdad. Para él, filosofar supone rectificar, depurar las ideas, esto es, transformar la realidad.

En segundo lugar, José María Romero Baró (Barcelona) en su ponencia titulada *El lugar de la filosofía en Carlos Vaz Ferreira* expuso las características de la filosofía del pensador uruguayo. Teniendo en cuenta la situación de la enseñanza de las humanidades a comienzos del siglo XX en Iberoamérica puede entenderse plenamente el sentido de la obra de Vaz Ferreira. Ésta es un intento por hacer oír las humanidades frente al positivismo y al cientifismo, esto es, puede ser comparada su intención vindicativa con la obra de Edmund Husserl, *La crisis de las ciencias europeas*. Lejos de toda coordinación sistemática, la obra de Vaz Ferreira, tomando como referentes a Nietzsche, James o Bergson, plantea una crítica a los postulados del positivismo lógico y al cientifismo dogmático, proponiendo un cultivo de la filosofía que proporcione la elevación de espíritu y la amplitud de miras que el ser humano sin duda merece.

Por último, este bloque y el núcleo temático dedicado a Iberoamérica concluye con la ponencia de profesor Raúl Fonet-Betancourt (Aachen, Alemania) titulada *Para un balance crítico de la filosofía iberoamericana en la llamada etapa de los fundadores*. En la ponencia se reconoció el gran aporte hecho por la generación de filósofos que en la historia de la filosofía latinoamericana se conoce con el nombre de 'generación de los fundadores'. Uno de

los mayores aportes de esta generación fue promover el desarrollo de una filosofía latinoamericana con conciencia de ser filosofía normal. Al mismo tiempo se señalaron cómo este aporte presenta problemas de fondo que tienen que ver con las deficiencias del planteamiento filosófico de los ‘fundadores’ como representantes de una concepción de la filosofía que se orienta fundamentalmente en la concepción europea de la misma y que, en particular, asume como ‘normativa’ los modos de hacer filosofía sancionados por la tradición europea universitaria de la filosofía. A través del esclarecimiento de la relación ‘filosofía-universidad’ se analizó el aporte de los ‘fundadores’ con el objetivo de mostrar que la filosofía que fundan éstos es sólo una parte o una figura de la filosofía iberoamericana<sup>1</sup>.

Dos fueron las ponencias que se insertaron en el tercer bloque temático titulado *Instituciones*. La primera de las ponencias, enunciada por Jorge M. Ayala (Zaragoza), tenía por título *Costa y el debate en el Ateneo de Madrid sobre ‘Oligarquía y Caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla’*. En ésta se analizó la Memoria de Joaquín Costa sobre ‘Oligarquía y Caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla’ debatida en los días 23 y 30 de marzo de 1901 por la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo de Madrid. Este estudio presentado por Joaquín Costa fue sometido a consulta por 181 personas de autorizada opinión, de las que respondieron 61. Algunos de estos comentarios fueron los de Ramón y Cajal, Unamuno, Pardo Bazán, Pi y Margall, Maura, Ortí y Lara, Bonilla, Mañé y Flaquer, Azcárate, Altamira, Posada, Calderón, Isern, Sánchez de Toca, Salillas, etc. A partir de todas estas opiniones consultadas, Joaquín Costa, aprovechando sus conocimientos históricos y jurídicos, concluye que en esos momentos España no era una nación libre y soberana, y que ni siquiera lo fue con la revolución de 1868. No había ni Parlamento ni partidos; tan sólo existían oligarquías, es decir, una especie de pseudo-Cortes. Así se forma un gobierno de los peores que excluye del gobierno a la aristocracia natural. Éstos también cuentan con la corrupción de los gobernadores civiles para controlar a la población y manipular las elecciones, según el partido de turno.

---

1. Uno más de los puntos que se insertaban en el programa dentro de este segundo núcleo temático dedicado a Iberoamérica, era el referido a *El pensamiento filosófico de Rodó y su recepción en España en el centenario de Ariel*, a cargo de Juana Sánchez Gey (Madrid), que conmemoraba los cien años de aparición de su obra *Ariel*. Esta ponencia no pudo ser emitida en las sesiones del XII Seminario por la ausencia de su autora pero aparecerá íntegramente en las actas del mismo.

El remedio, según Costa, a esta situación vendrá dado por remedios orgánicos y en una acción quirúrgica que los complemente. También debe mudarse la naturaleza de las Cortes, apartando de ellas al Ministerio. Y, por último, Joaquín Costa ofrece un programa de política nacional, según el cual ésta ha de ser radicalmente transformadora, o si se quiere, revolucionaria, pero en el sentido de pedagógica, económica, financiera y social. Sobre todo ha de ser una política sumarisima, que sacrifique la perfección a la prontitud de los resultados. En cuanto a organización, deberá ser una actuación antidoctrinaria, devolviendo a la sociedad la libertad y organizando la vida desde las instituciones familiares y municipales, y fomentando el colectivismo. Joaquín Costa pensaba más en una sociedad agrícola que industrial.

La segunda ponencia con la que se cerraba este tercer bloque temático estuvo a cargo del profesor Rafael Chabrán (Whittier College, California, EE.UU). El tema de la misma fue *El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano (1887-1910) y el pensamiento español*. Una vez señalada la importancia del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano para el estudio del pensamiento hispánico, se pasó a analizar los objetivos que persigue la elaboración de obras como la tratada, sus definiciones y conceptos generales y su evolución histórica. Posteriormente, la exposición se centró en el propio Diccionario, haciéndose especial mención de su forma, fondo, compiladores, autores, rasgos generales, contenidos y estructura.

El Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano vino a ser una enciclopedia para la Generación del 98 y la Restauración en la que colaboraron pensadores como U. González Serrano, G. Azcárate, José Echegaray, José de Letamendi, F. Pi y Margall y M. Menéndez Pelayo.

El cuarto bloque temático fue dedicado a *Regiones y Nacionalidades*. Misericordia Anglés (Barcelona) pronunció la ponencia *Sentido común y 'seny' en la filosofía catalana*. En ella se analizó cómo la noción de sentido común tiene una peculiar presencia en la filosofía catalana y de qué manera se la ha considerado una característica distintiva del pensamiento catalán equivalente al 'seny'. El origen de este tópico se encuentra vinculado especialmente a Llorens i Barba y a sus propuestas filosóficas. Ahora bien, si nos remitimos al significado filosófico de la noción de sentido común, distinto al del lenguaje común, al igual que ocurre con la noción de 'seny', la complejidad del tema aparece en cuanto se analiza la variada influencia que ejerció el pensamiento de Llorens i Barba tras su muerte y en el debate acerca de las características de una filosofía nacional catalana. En definitiva, el objetivo de la ponencia fue elaborar distinciones filosóficas que permitan definir más adecuadamente si la noción de sentido común es realmente una propuesta filosó-

fica de un tipo de racionalidad y valorar qué papel ha representado dicha noción en la caracterización de la filosofía catalana a principios del siglo XX.

Maximiliano Fartos y Lorenzo Velázquez (Valladolid) expusieron *La filosofía en Castilla y León*, analizando especialmente la nada en Unamuno y Ramiro de Ledesma en tanto autores del período estudiado.

El sexto núcleo temático, *Recepción y Proyección*, estuvo dedicado a la recepción de la fenomenología en España y a la proyección de la obra de Ortega y Gasset en la obra de László Németh y István Bibó. Javier San Martín (UNED, Madrid) pronunció la ponencia *Luces y sombras de la recepción de la Fenomenología en España*, señalando los errores en que incurrieron las primeras traducciones de las obras de Edmund Husserl hechas al castellano. Por otra parte, Dezso Csejtei (Szeged, Hungría) analizó *La influencia de Ortega y Gasset en la obra de dos eminentes húngaros: László Németh y István Bibó*. Dezso Csejtei expuso detenidamente la presencia del pensamiento de Ortega, dialogante con el elaborado en el resto de Europa, en la obra de estos autores.

El séptimo núcleo temático tuvo como tema central la proyección docente tanto del pensamiento portugués como de la Historia de la Filosofía Española en la universidad y en el bachillerato LOGSE. El profesor José Luis Mora García (Madrid) con su ponencia acerca de *La proyección de la Historia de la Filosofía Española en la Universidad* analizó algunas de las claves que han condicionado el desarrollo de esta materia desde que empezara el debate a mitad del siglo XIX, vinculado a la idea de construcción nacional. Pasando, posteriormente, al comentario de la situación presente en cuanto al grado de institucionalización en la universidad española y a la reflexión respecto del futuro. En el primero de los apartados se estudia hasta qué punto hay tres aspectos que han marcado este siglo y medio de historia: las escisiones existentes en nuestra sociedad y a las que ya se refería Monescillo. Dichos puntos son: cruces en el funcionamiento de los discursos, es decir, progresista lo que inicialmente era conservador y viceversa; la muy difícil acotación del término 'tradición' cargado de connotaciones negativas precisamente por la utilización de unos y la negación de otros; y, por último, la tardía investigación de la filosofía española que, o se reducía a la escolástica, o se negaba.

Tras hacer referencia a algunos datos concernientes a la situación actual de la Historia de la Filosofía Española en la universidad en cuanto a cátedras, titularidades y asignaturas que se imparten, se constató cómo la universidad va por detrás de los impulsos de profesores y estudiantes, de otras instituciones y profesionales. Partiendo de esta situación resulta difícil hablar de futuro cuando es mucho el esfuerzo por consolidar el presente, mas se destacó la

labor desarrollada por el Seminario Permanente de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana y la Asociación de Hispanismo Filosófico.

El profesor Pedro Calafate (Lisboa, Portugal) examinó *La Historia del Pensamiento filosófico portugués en su proyección docente*. Debido al positivismo imperante en la labor filosófica de la segunda mitad del siglo XIX, el surgimiento de una asignatura dedicada a la historia del pensamiento portugués se vio retrasada hasta 1936. Será a partir de esta fecha de origen cuando inmediatamente comienza a reivindicar un lugar propio dentro de los estudios institucionalizados de filosofía. Esta tardía aparición de una tal asignatura es debida, en gran medida, al sentimiento de inferioridad que vivía Portugal a principios del siglo XX con relación al resto de Europa. Por este motivo surgieron lo que podemos calificar de prolegómenos a una asignatura propiamente dedicada a la historia del pensamiento portugués; éste es el caso de asignaturas como Historia de la Filosofía en Portugal, no portuguesa.

En último lugar se analizó la situación de la filosofía y, más concretamente, de la Historia de la Filosofía Española dentro del bachillerato LOGSE. De esta tarea se ocupó el profesor Gerardo Bolado Ochoa (Cantabria) a través de la ponencia *La proyección de la Historia de la Filosofía Española en el Bachillerato LOGSE*. Una vez expuesto el lugar que ocupa actualmente la Filosofía en el sistema educativo español, concretamente, en el bachillerato; se discutieron las posibilidades de introducir la Historia de la Filosofía Española como materia optativa de Segundo de Bachillerato. Así mismo, se presentaron los proyectos publicados de Historia de la Filosofía Española para Segundo de Bachillerato LOGSE. La práctica imposibilidad de introducir la materia optativa Historia de la Filosofía Española en los currículos de los Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, hace que la proyección de la Historia de la Filosofía Española se reduzca a introducir filósofos españoles contemporáneos en el programa de la materia optativa Historia de la Filosofía.

El último de los núcleos temáticos dedicado a *Los filósofos del siglo XX. Giner de los Ríos y Manuel B. Cossío: su aportación y significación en la filosofía y en la educación española*, pronunciada por José Luis Rozalén Medina (Madrid), fue la ponencia que abrió este núcleo temático. Giner y Cossío son los autores escogidos porque ambos pensaron una España distinta, un país culto, vertebrado, solidario, plural, tolerante, desarrollado, en conexión con Europa y el mundo entero. El talante regenerador y 'misionero' de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza (I.L.E.) aún nos hace falta. Giner y Cossío, siempre 'en tensión ascendente', supieron dirigir sus vidas hacia un ideal de perfección y mejora constante de la persona y de la sociedad. Su

magisterio e influencia fueron amplios y fecundos, y en la I.L.E. se potenciaron muchas de las más importantes reformas científicas y pedagógicas que más fructífera huella han dejado en la reciente historia de España. La I.L.E. intentó llevar a cabo una revolución ‘desde dentro’, desde la raíz, desde la educación integral del ser humano: razón, voluntad, sentimientos, sensibilidad, cuerpo, ..., desde el corazón y la mente de cada persona; a partir de los principios de libertad de ciencia y de conciencia que se encuentran a la base de toda su actividad educadora. Todo ello desde la conciencia clara de que el impresionante caudal ético, educativo, didáctico que nos legaron, tanto Giner como Cossío, está aún por aplicar en toda su intensidad y extensión.

José Luis Barreiro (Santiago de Compostela) presentó la ponencia dedicada a *Amor Ruibál y la triple dimensión de la realidad: cósmica, humana y divina*. En ésta se expuso cómo el núcleo de la problemática filosófica del pensamiento ruibaliano se condensa en el pasaje de *Fragmento inédito* que dice: “...Supuestos los preliminares lógicos sobre los actos mentales y reglas del recto juzgar, los primeros estudios filosóficos deben ser: los de la realidad cósmica, con los principios ontológicos que encierra; los de la realidad humana con los antropológicos y psicológicos respectivos; y los de la realidad divina; cerrando el conjunto la síntesis ontológica que comprende toda la realidad; y la síntesis criteriológica, según esos mismos principios –ya incluidos en el conjunto doctrinal cósmico, humano, teológico-, garantiza la verdad ya incluida en contacto con el mundo real”. Las tres dimensiones aparecen mutuamente interferidas, de tal suerte que las dos primeras realidades exigen la tercera como punto de convergencia, al cerrarse en ella el orden circular y cíclico del ‘todo relativo’ (del todo y de sus partes constituyentes). Además el tratamiento de estas realidades está orientado a fundamentar genéticamente, a estructurar y a garantizar el conocimiento, su verdad y su validez objetiva.

El *Nuevo intelectualismo y Heliomaquia en la filosofía de Eugenio d’Ors* fueron analizados por Luis Jiménez Moreno (Madrid). La creación principal de Eugenio d’Ors como doctrina de la inteligencia y ‘el secreto de la filosofía’ exponen su preferencia por el intelectualismo. Para entender la ‘razón íntegra’ denominada *inteligencia*, alude a la ‘función biológica de la lógica’, a la realidad total y a lo irracional, para continuar la doctrina d’orsiana de un nuevo intelectualismo, intelectualismo restaurado. Con relación a la heliomaquia hay que hablar de la lucha por la luz. Luz física y luz intelectual, que se hace efectiva en las instituciones. Su ciencia de la cultura, una Dialéctica concreta, plasmando sus aspiraciones ordenadoras, embellecedoras, realizadas en instituciones que él sabe apreciar con gusto exquisito. Funda y cultiva institu-

ciones vivas, dinamizadoras de cultura, como jardines botánicos, museos y bibliotecas.

D'Ors plantea una filosofía de la acción que lleva a la intervención política, como compromiso moral, con sentido de misión, recordando el 'regeneracionismo' de Costa.

La siguiente ponencia pronunciada bajo el título de *La recuperación de los filósofos clásicos españoles en la tradición menéndez-pelayista: el caso Francisco Sánchez 'el escéptico'*, corrió a cargo de Rafael V. Orden Jiménez (Madrid). Menéndez Pelayo apreció de modo creciente la filosofía de Francisco Sánchez, hasta concederle un lugar relevante en su *Discurso* de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1891. Él consideraba a Francisco Sánchez no tanto un escéptico cuanto un precursor del pensamiento neokantiano, si bien para ello concedía una relevancia hermenéutica considerable a una serie de escritos que Sánchez sólo llegó a anunciar.

La tradición de historiadores inaugurada por Menéndez Pelayo continuó el estudio de su escasa obra filosófica siguiendo una interpretación similar, hasta que en 1940 descubría Iriarte un manuscrito que ponía más que en duda que Sánchez hubiese considerado su escepticismo como una actitud meramente propedéutica. Ese descubrimiento provocó el abandono por los españoles del estudio de esta figura, de la que entonces se preocuparon los historiadores portugueses para defender el lusitanismo de Sánchez.

Cabe resaltar el trabajo expuesto por un grupo de jóvenes filósofos perteneciente a esa tercera generación que progresivamente va integrándose en la labor realizada por el Seminario Permanente de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana. Gorka Fernández, Roberto Ranz y Javier Teira (Salamanca) expusieron un *Índice informático de la obra editada de Miguel de Unamuno*, con el que mostraron el esfuerzo que los filósofos jóvenes van desarrollando para poner al servicio del pensamiento filosófico los últimos avances tecnológicos.

Paolo Tanganelli (Siena, Italia) pronunció la ponencia *Unamuno: de la estética de Croce a la metafísica poética de Vico*, con la que se completaba el estudio de la obra de Miguel de Unamuno.

*La filosofía política de los maestros pensadores de la Edad de Plata*, pronunciada por Antoni Mora Lladó (Madrid), se presentó como un tema de gran importancia teniendo en cuenta que fue la filosofía política de una edad que desembocó en guerra civil. Indagando en las obras de los filósofos se mostró como la filosofía política no se entendía como una disciplina dentro de la filosofía, ni como equivalente a lo que llamamos teoría política.

Armando Savignano con *La aportación de Ortega y Zubiri a la filosofía hispánica*, analizó la discontinuidad que entre estos autores existe. Partiendo del conocido libro de Garagorri, *Unamuno, Ortega, Zubiri en la filosofía española*, se critica la tesis de 'continuidad' de estas tres figuras y se contrapone una radical 'discontinuidad'. Aun compartiendo una misma tradición histórica y cultural, por la pertenencia a generaciones distintas, por la idea misma de filosofía, por la concepción de la fenomenología de Husserl, por el papel de la religión, Ortega y Zubiri están, en fin, en 'discontinuidad' histórica.

Continuando con el examen de la filosofía de Ortega y Gasset, se presentó la ponencia titulada *Ortega y José Gaos* por la profesora Teresa Rodríguez de Lecea (CSIC, Madrid). En esta ocasión se destacó el papel muy sobresaliente de José Gaos dentro de los filósofos herederos de Ortega y el valor adquirido por la 'Filosofía de la Filosofía', disciplina que trata de filiar, clasificar y descubrir la disciplina filosófica en sus múltiples manifestaciones y aspectos. Desde esta perspectiva, la labor llevada a cabo por Gaos se caracteriza por el desarrollo de la psicología y sociología de la filosofía.

María Luisa Maillard (Madrid) pronunció la ponencia dedicada al tema de *Machado y Ortega ante la teoría del 'arte por el arte'*. Ortega cuando en 1934 publica *La deshumanización del arte* entra con fuerza en el debate estético del siglo XX con un brillante ensayo sobre 'el arte nuevo' que, desde todas las manifestaciones expresivas, se extendía como una ola por Europa y América. Ortega diagnostica con acierto las principales características de esa revolución estética que, iniciada en el último cuarto del siglo XIX, dominaba ya el panorama europeo: eliminación de los ingredientes humanos, retención de la sola materia artística, intrascendencia, escrupulosa realización y recurso a la ironía. Este diagnóstico no fue neutral pues desde 1914 había hallado un sustento metafísico para sus propias ideas estéticas que ahora confluían con las del 'arte nuevo'.

Por otra parte, en 1925 Fernando Vela, secundado por Jorge Guillén, refleja en *Revista de Occidente* la polémica suscitada en 1925 en Francia por el abate Bremond en torno a la 'poesía pura' y apenas dos años después, Dámaso Alonso encabeza el movimiento estético de la Generación del 27 con su artículo 'Escila y Caribdis de la literatura española' reivindicando el formalismo de nuestra tradición barroca.

Aparentemente esta confluencia señalaba un viraje de la estética española que abandonaba el 'realismo' decimonónico como una etapa superada de nuestra cultura, para adscribirse con entusiasmo las nuevas formulaciones que, en el terreno de la lírica, se habían ido gestando en Europa, al socaire del camino iniciado a mediados del siglo XIX por Poe y Baudelaire y, cuyos dos



senderos abiertos, el del irracionalismo y el del formalismo capitanearían Rimbaud y Mallarmé. Empero, posteriormente, Dámaso y Guillén se distancian del formalismo estético y Dámaso subraya la ausencia de ruptura en la tradición lírica española y define la poesía de su generación como ‘trascendente, humana y apasionada’. Lo que ocurrió puede entenderse volviendo sobre Antonio Machado quien había comenzado a desarrollar de forma asistemática una poética en todo opuesta a la postulada por los adalides del ‘arte por el arte’: frente a una poesía conceptual y destemporalizada, una poesía del sentir anclada en el tiempo; frente a una poesía desrealizada, una palabra anclada en las significaciones humanas del lenguaje; frente a la separación hombre/poeta, la unidad y la responsabilidad del hombre que asume en su vida las verdades cordiales halladas en su poesía.

Sin dejar de lado el pensamiento de Ortega, José Lasaga Medina (Madrid) analizó *El nivel del pensamiento de Ortega: 1929-1936*. Años estos de la vida de Ortega cruciales para su yo filosófico y para su circunstancia española, proyecto filosófico este que culmina en una serie de cursos impartidos en la Universidad Central de Madrid. Esta etapa se analizó cómo el ‘nivel’ alcanzado por la filosofía de Ortega en la década de los treinta se origina en una especie de salto: de buscar un nuevo modelo de razón pasará a buscar un nuevo tipo de realidad. Deja de considerar la filosofía como gnoseología, a la manera moderna idealista, para entender la filosofía como descripción de lo que hay: vida humana. La descripción de este nuevo proyecto filosófico puede hacerse sumariamente diciendo que supone el paso de una antropología transcendental a una metafísica de la vida humana. Abandona la categoría de cosa-substancia, la categoría de conciencia y la categoría de ‘hombre’, para comprometerse metafísicamente con la categoría de acontecimiento y de instancia, con el pensamiento como función vital, y con el ‘yo’ en tanto ingrediente de una vida.

La última ponencia de este XII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana fue pronunciada por el profesor Mariano Álvarez Gómez (Salamanca) bajo el título de *Ortega y el problema de la Metafísica en España*. Álvarez Gómez destacó la importancia que tiene la metafísica para Ortega a lo largo de su actividad intelectual, incluso cuando los temas que desarrolla no parecen referirse explícitamente a aquélla, pero haciendo referencia exclusivamente a obras del autor publicadas dentro de la acotación cronológica establecida para esta edición del Seminario. Importancia que se pone de manifiesto, sobre todo, con referencia al concepto de vida, que es eminentemente metafísico, a la vez que tiene presente el estado actual de la ciencia y de la cultura.

La clausura del XII Seminario fue realizada por el profesor Roberto Albares Albares haciendo referencia a la importancia de mantener en continuo funcionamiento estos cauces de diálogo y colaboración entre filósofos dedicados a la Filosofía Hispánica. Así como la invitación a la decimotercera edición del Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana, bajo el título de *La Filosofía Hispánica en el siglo XX (1940-2000)*, que se celebrará del 23 al 27 de septiembre de 2002.

FRANCISCO JAVIER PARRO ÁVILA  
*Universidad de Salamanca*